

El Porvenir Castellano

Anuncios, recortes y otros...
DIRECCION:
Teléfono número 104.

Periódico independiente—Se publica los lunes y jueves.
Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Subscripciones:
Año... 5,00
Semestre... 2,75
Extranjero, un año... 10,00
Número suelto... 00,05
Idem, atrasado... 00,10
Pago anticipado.

PROPIETARIO: JUAN ARAGON Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PEREZ

EL SEÑOR

D. Manuel Diego Madrazo Ruiz Zorrilla

Decano de Abogados de este partido y diputado provincial. Falleció en Burgo de Osma el día 19 de Febrero de 1918
a los 64 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

La Excmo. Diputación provincial, el Juzgado de 1.ª instancia de esta villa, y el partido Republicano, sus afligidos hermanos Carlos, Antonio y María Arroyo y D. Cristino de la Rica, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos,
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones por cuyo favor le que larán reconocidos.

CUESTIONES PALPITANTES

FALTA DE LA JUSTA APRECIACION

Soria y el Sr. Vizconde de Eza.

II

El sentimiento popular.

No han transcurrido más de siete meses desde que el pueblo de Soria hizo al Sr. Vizconde de Eza, ministro de Fomento en aquel entonces del Gabinete liberal-conservador presidido por D. Eduardo Dato, una de las manifestaciones más brillantes, más espontáneas y más sinceras, de las que haya podido hacer este noble pueblo a un hombre público.

Hubimos de señalar en la debida oportunidad el valor y la significación de lo que en el afecto, la consideración y el respeto a su representante en Cortes, tuvo aquel desbordamiento del entusiasmo popular. Manifestaciones de tal naturaleza pudieron colmar la medida de quien correspondía y correspondió con el cariño y la demostración recíproca de la confianza recibida por una representación ininterrumpida desde 20 años a la fecha.

El Sr. Vizconde de Eza había hipotecado solemnemente, y en diferentes ocasiones, el valor de su acción, de su voluntad y de su esfuerzo en pro de Soria. Es evidente que un propósito así y hechos de notorio beneficio público, respondieron a las obligaciones de una investidura que es de tanto honor para quien la ejerce como para quien la recibe.

Si en el momento de haberse dado a haber adiversta no ha de ser nunca en merced ni en menosprecio de la soberanía popular. Sabe bien el Sr. Vizconde de Eza los respetos que éste le merece y nunca fueron sus actos y sus palabras encaminadas a ello. Quien ha merecido el orgullo de los socialistas como había de olvidarse ni por un momento del valor de las esencias democráticas, que son perfectamente compatibles con la doctrina liberal-conservadora?

Existe el empeño por contados elementos, no de discutir, sino de negar los hechos pertenecientes a una labor digna y honrada. Si ese empeño hubiera de dirigirse a las personas imparciales, no precisaría ser contrarrestado. Pero como es frecuente el olvido de las acciones ajenas, pasadas que sean estas circunstancias, habremos de exponer sucintamente lo que corresponde al haber de una larga actuación. Lo que está he sido está en la conciencia de muchas gentes. Pudo haber errores de orientación, nunca dejación de deberes, y si existi-

erian aquellos errores, los exponeremos lealmente, porque no adularnos a nadie, ya que la adulación es inoropía de amigos leales y una de las modalidades más perjudiciales del servilismo.

¿Qué ha ocurrido desde que el Sr. Vizconde de Eza fué ministro? En el aspecto nacional muchas y muy trascendentales cosas. El señor Vizconde de Eza, con el aplauso del país entero, desempeñó durante cuatro meses la cartera de Fomento. Tenía que atender, en primer término, a los graves problemas planteados, entonces como hoy, dependientes principalmente del ministerio de Fomento y en aquel período, guardó la justa y debida preferencia a los intereses sorianos.

Eran las circunstancias demasiado graves y el tiempo demasiado escaso para que pudiera dar cumplimiento a sus propias aspiraciones. ¡Ah, si el Gabinete Dato hubiera durado dos años!

Los hombres y los pueblos

Pero para procurar dar cumplimiento a los anhelos sorianos, no es necesario que el Sr. Vizconde de Eza sea consejero permanente de la Corona. Nadie puede negar, como no esté ofuscado por la pasión, la calidad de nuestro valedor.

El no puede parodiarse aquella célebre solución que el conde de Aranda daba para el contento de todos los españoles.

La prosperidad global de los pueblos, y este es criterio que hemos mantenido de antiguo, no dependió solo de la acción de un ministro, ni de un Gobierno. No podemos aspirar a que nos lo den todo hecho, sino que, en base a una acción individual que se centralice en otra colectiva, armónica y de rendimiento útil. El Estado podrá ser un coadyuvante, a las veces, un estimulante en otras un propulsor de las energías del pueblo.

Y mientras luchamos todos porque eso se verifique completamente, debemos realizar una labor de verdadera capacitación para una obra reconstitutiva de toda la provincia. Multipliquemos aquí, en todo lo posible, nuestras energías y, entretanto, demandemos a los poderes públicos el apoyo necesario para su desenvolvimiento.

Los respetos ajenos.

Se puede y se debe discutir la obra de un político, sea quien fué-

ra. Hay que pedir para la discusión justicia y desapasionamiento. Lo que no se puede hacer es tomar como arma el agravio y como argumento la injusticia. Se da la antinomia de quien tiene respetos y merece consideraciones en toda España, sufra el vituperio de unos cuantos, aquí donde se puede decir, por ser el círculo tan reducido, el conocimiento de quien se juzga.

Reiteración de poderes.

Personas de todos los matices, y políticos de todas las ideas han estado conformes, mucho antes de ahora, en que hubiera sido completamente impolítico el obstaculizar la representación parlamentaria de Soria por el Sr. Vizconde de Eza.

Se reconocía así cuando se había indicado para los consejos de Corona. ¿Cómo revertir el argumento ahora que ha sido ministro? Sabemos que los que piensan de otro modo constituyen una minoría exigua. Quienes mantengan el punto de vista diferencial por cumplir en doctrinas políticas opuestas, nos merecen respeto.

Quienes los hagan por despecho o por pasión, o por egoísmos no satisfechos, pesan muy poco en la opinión, y ésta sabe ya a qué atenerse.

Hoy más que nunca, el distrito electoral de Soria debe otorgar la honra de su investidura parlamentaria a su antiguo representante. Lo aconsejan así altas razones de legítima conveniencia provincial, yafortunadamente son pocos los que quieren llevar a Soria por caminos distintos.

Se quiere tergiversar como conviene a sus enemigos el acto del Sr. Vizconde de Eza de no visitar personalmente a los electores sorianos.

En ello no hay más que una confianza absoluta en la acción de sus amigos y un respeto a la libertad de sus electores. Y nos permitimos aconsejar a éstos, por las razones ya expuestas y por otras que a ellos seguramente se les alcanzan, que la votación del domingo próximo en el distrito de Soria, sea una demostración completa de la confianza que el Sr. Vizconde de Eza merece. Evidentemente que él corresponderá a ella con todas sus energías que ha de seguir dedicando al mayor bienestar de esta tierra para todos tan querida.

José M. Palacio.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL PORVENIR.

Muy señor mío: con esta fecha envío al Sr. Director de *La Idea* el siguiente "Remitido" que le ruego publique en su popular periódico. De usted atento S. S.

Mariano Sanz.

Sr. Director de *La Idea*

Muy señor mío: para rectificar un hecho completamente falso, consignado en un suelto de ese periódico, apelo a la ley de imprenta, para que las cosas queden como son.

Soy el único colono que en el pueblo de Rabanera, tiene el Excmo. señor Vizconde de Eza. En *La Idea* se ha dicho que el Sr. Vizconde me exigía la renta en dinero, a razón de 84 reales fanega. Lo dicho es completamente falso. Yo he pagado siempre la renta al Sr. Vizconde en cebada y centeno, a los precios corrientes cada año. El Sr. Vizconde de Eza me ha guardado en todo momento todo género de consideraciones y de él estoy muy agradecido.

Tengo mucha satisfacción en hacerlo público.

Mariano Sanz.

En la cena que los republicanos de Soria celebraron el 11 de este mes, en recuerdo de la fecha de la proclamación de la república, un orador dijo que para combatir al Sr. Vizconde de Eza y a sus amigos, había que apelar hasta la injuria y la calumnia.

Isaac

El alba risueña y radiante despuntaba; un fresco y apacible venticillo mecía blandamente las copas de los árboles y arrebataba el aroma de miles de olorosas flores y silvestres yerbas que crecían en la falda del monte Moria, y los pajarillos cruzándose de una parte a otra en los aires, parecía que entonaban con sus delicados trinos un himno de gratitud y de alabanza a la primera claridad del día, que hacía salir a la naturaleza de su letargo.

En medio de esta apacible calma y cuando los primeros rayos del Sol doraban las cimas de las montañas, llegó a esta falda Abraham, el patriarca tan querido de Dios, acompañado de su hijo Isaac y de dos mancebos criados suyos. Nada habían podido colegir del motivo que allí les traía: el anciano, triste y pensativo, guardaba un profundo silencio, y únicamente se conocía que se trataba de un sacrificio, a juzgar por los preparativos y por

la leña que un pequeño jumento o traía.

Apenas hubieron llegado a la falda del monte, Abraham mandó a sus servidores que les esperasen allí hasta que volvieran, y colocándose sobre las espaldas de Isaac un haz de leña cogió el fíjón encendido con que había de comunicar fuego a la leña del sacrificio, sin olvidarse del cuchillo para inmolarse la víctima subieron a la cumbre del monte.

Dirigiase Abraham lleno de mortal angustia, pero fortalecido por la resignación, al lugar que el Señor le había mostrado, y en el que según su mandato había de sacrificar a su hijo Isaac.

—Abraham, Abraham, le había dicho, coge a tu hijo, a ese a quien tanto amas, y llevándolo a la tierra de aparición, ofrécele en holocausto sobre el monte que Yo te mostraré.

Terrible era la prueba proporcionada solo a la fé del patriarca, así es que este adoró los altos designios de la Providencia y se sometió a ellos en el fondo de su corazón. ¿Todo cuanto él tenía, no lo ha recibido de Dios? ¿No le había dado siempre más de lo que se había atrevido a pedir?... Pues pronto debía estar en toda ocasión a devolver a Dios lo que era suyo.

Con la fé viva, con la confianza, hijo del conocimiento de Dios, de su inmanso poder y de la inmutabilidad de su palabra, caminaba el buen anciano a sacrificar a su hijo, a aquel en quien fundaba sus esperanzas, y sin embargo el Señor le había prometido una descendencia muy numerosa; tan numerosa como las arenas de la tierra. Pero el que había creado el universo y en repetidas ocasiones tantas pruebas le había dado de su omnipotencia, bien podía serle fiel a su palabra y librarle de aquella aflicción. ¡Dichoso el que en los trabajos y en los tristes sucesos de la vida permanece con fé viva en Dios porque en todas las tribulaciones descubre su voluntad suprema!

La naturaleza humana, sin embargo, como débil y flaca, se resiente en las tribulaciones y manifiesta repugnancia. Esta era la causa porque Abraham, a pesar de toda su resignación, no podía disimular la turbación que le agitaba y los afectos que, encontrados batallaban en su interior. El senti-

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.
Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por
deís exigir siempre la marca de
SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO [RIOJA].
Gran fábrica de harinas "La Trinidad."
Por Cilindros y Plansichters.

que ocurre en Covalada es guerra interior, combate de pasiones, oposición de voluntades; es la aversión reconcentrada de un omnipotente que diría Virgilio.

Es la guerra sorda; la que plantean los que no sabiendo presentar la negra bandera como en la gloriosa Numancia, enarbolan la vara del poder, que en sus manos se convierte en severa y rígida férida.

La uniformidad moral va perdiendo su hábito.

Sonó el estampido de la discordia. Nos sale al paso algo que quiere semejar á la divinidad mágica que Júpiter destrerró de los cielos porque aun allí no cesaba de indisponer á sus felices moradones.

Por doquiera que el asunto se mire, trepieza uno con la mano de la venganza, que viene á perturbar nuestra tranquilidad. Y en qué circunstancias? Cuando propios y extraños estaban admirados de la cordura, buen juicio y consumada prudencia de estos pinariegos.

Aquel alcalde, de triste memoria, que se llamó Ronquillo, daba espanto á los rebeldes colgando diariamente un infeliz de la horca levantada junto á las murallas de Segovia.

En Covalada ni hay rebeldes ni se llegó á tanto. Se creyó suficiente para asustarnos, y en honor al día, formar un esquelético mascarón que fuese por en medio de la muchedumbre gritando: ¡Desacato, tumulto!

Pero el pueblo avisado continuó tranquilo, con esa tranquilidad del que no ha exteriorizado el menor asomo de pasión política, ni traspasado los límites de lo lícito y prudente con actos colectivos, productores de graves perturbaciones del orden público; porque en él no existe el predominio de ideas subversivas ni ni ruines costumbres porque no habla proferido ofensas de palabra ni de hecho, ni llegó al acontecimiento de las amenazas; porque, en una palabra, no había cometido delito alguno, y los que otra cosa pensaron fué anomalía sin explicación.

El hecho llevado á cabo por el alcalde en las honradas personas de Gaspar Romero y León Escribano, no se manifestó en el pueblo por violencia ni hubo grave ni aún levísima resistencia. ¿Se notó acontecimiento ni empleo de fuerza? Significóse señal alguna de tumulto que predispusiera la alteración del orden? ¿Iniciáronse gritos provocativos? ¿Pues entonces que hubo? Eso se preguntan todos los vecinos de Covalada que se precian de sensatos.

Y nosotros añadimos unas inocentes preguntas. ¿Por qué debían abandonar el baile y despejar la playa, solamente los de determinado partido? Y si el tumulto estaba formado por más de 200 personas, ¿por qué se buscó á cinco de los menos próximos para ponerlos de cabeza de motín?

Todo se irá sabiendo; El asunto no puede ser más inocente: Cuestión de una cabeza objeto de un proceso.

Velay. **Los 130.**

Si algunos republicanos tuvieran facultades de mando, tratarían á las gentes peor que á esclavos.

Pero seguirían gritando: ¡Viva la libertad!

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DEL Burgo de Osma.

Mis queridos paisanos: Por algunos individuos interesados en la lucha de este distrito y opuestos á mi candidatura se va propalando la especie, de una manera insidiosa, de que yo no cumplo los compromisos —relacionados siempre con el bien público— que adquiero con los pueblos, y ponen como ejemplo lo ocurrido en el de Recuerda. Como tengo gran interés en que cada uno forme el juicio acertado de cuanto yo he tratado con los vecinos de dicho pueblo, voy á manifestarlo en breves palabras y luego ustedes darán la razón á quien la tenga.

En mi visita al indicado pueblo, pude hablar solamente con reducido número de vecinos, y entre ellos con un funcionario de la localidad. Me comunicó este señor los acuerdos que habían adoptado y pareciéndome justo y razonable lo acepté.

té gustoso, quedando en volver nuevamente para ultimarlos. Volví como había prometido, y me encontré con que el vecindario había tomado un nuevo acuerdo, muy respetable, pero que no podía ni me convenía aceptar, y después de despedirnos gratamente, regresé á Burgo de Osma.

Esto es todo, y ahora ustedes juzgarán de mi conducta y si en mi proceder ha habido falta de seriedad. Acepté cuando el asunto me parecía que podía cumplirse, y lo rehusé cuando lo que solicitaban, que era cosa distinta á lo que me había comprometido, me pareció que no podía aceptarla.

Ni el pueblo de Recuerda ha faltado porque tiene completa libertad de obrar, ni creo tendrá valor ninguno de sus vecinos á decir que yo he faltado á mi promesa que estoy dispuesto á cumplir cuando y como quieran.

Sea ó no sea elegido diputado.
Juan Aragón Martínez.

La voluntad popular en los comicios.

Lo que significa la contienda del día 24.

Política de renovación y III

Constituido el Gobierno actual bajo la presidencia del jefe de los demócratas Sr. García Prieto, se produjo en seguida la escisión del señor Aiba y de sus amigos, que no estaban conformes con la actitud de su efímero jefe Sr. Marqués de Albuera.

Agotada la función de Gobierno por el antiguo partido liberal, el órgano quedaba subdividido en dos, sin que apenas hubiera en cada una de esas subdivisiones células vitales. No obstante, el ex-presidente del Senado, regentaba la más numerosa y tal vez por ello la más fuerte, ya que la operación de sumar suele ser de mucha eficacia en política.

Al Gabinete que ahora rige los destinos del país aportaron su colaboración hombres de tendencias y de ideas muy contrapuestas. Recien constituido empezó la desbandada en las huestes democráticas acudidas por el Sr. García-Prieto. El hecho de ser este dueño de la Gaceta contuvo, sin duda, considerablemente el desfile. Además, para la provisión de los altos cargos, salvados aquellos compromisos personales de algunos ministros, se echaba mano de los mismos elementos políticos representantes de los partidos antiguos, cuya caducidad se proclamaba al mismo tiempo que la imperiosa necesidad de renovar.

Y a los cuatro meses de Gobierno, luego de un perentorio aplazamiento del decreto de disolución por la algarada de los sargentos, fué decidida la convocatoria de las nuevas Cortes.

Ante las urnas

El Gobierno actual no ha verificado el antiguo "encasillado". Actúan en la elaboración de las futuras Cortes las fuerzas de los antiguos partidos.

El Sr. Bahamonde ha dictado varias disposiciones, muy plausibles, para garantizar la sinceridad del sufragio. Los gobernadores, por lo general, son elementos neutrales de la contienda y meros mantenedores de la ley. Se ha ganado en tal sentido ciertamente.

En nuestra nación se ha determinado claramente el campo de acción

de las izquierdas y de las derechas. Por uno ó otro tienen que decidirse todos los ciudadanos. Ya no es admisible la denominación de neutros. Los tiempos son de lucha, y cada una tendrán que alistarse hasta los más reacios.

El partido liberal-conservador arrojado del Poder de modo inesperado, tal vez por la imposición audaz de otros sectores de la política española, no tiene que ir á las urnas para una rehabilitación, sino para afirmar su propia vitalidad. Esa es para él la significación de la contienda que se ventilará dentro de dos días.

A ella va por altas razones patrióticas, convencido más que nunca de su doctrina, abonado por su historia, que garantiza su obra para lo futuro.

Todos sus adeptos deben cumplir con su deber. Pueden estar seguros de que se ventilan en la emisión de los sufragios del día 24 acciones muy trascendentales.

Los directores de la política conservadora apelan por compromiso de honor y de patriotismo á la voluntad nacional. Estamos seguros de que ha de ser refrendada cumplidamente. Quien deserte del lugar que el deber reclama, podrá contraer graves responsabilidades.

Teatro Principal.

El domingo 10 de Marzo se proyectará la primera serie de la colosal cinta norteamericana que lleva por título

La máscara de los dientes blancos.

En ese día, además de los episodios, figurarán en el programa variados números de **varietés.**

Precio de las localidades.
(Abono á ocho sesiones).

	Fuera de abono.	Por abono.
Platea con 5 entrds	4 00	3,70
Palcos con id. id.	3,50	3,20
Butaca	0,75	0,60
D. ^a de anfiteatro	0,55	0,45
Grada de anfiteatro	0,45	0,35
D. ^a de paraíso	0,40	0,30
General	0,30	0,25

Se ruega á cuantos deseen abonarse le manifiesten cuanto antes á la empresa manifestando á cual de las tres secciones desean asistir.

Se participa á los señores abonados que si algún día no pueden asistir á la sesión de abono, pueden hacerlo á cualquiera de las otras, aunque sin derecho á ocupar la misma localidad.

miento del amor fraternal, que tan enérgico era en sus postreros días, agolpaba las lágrimas á sus ojos, y hasta parece que embargaba sus trémulos paseos, conforme se iban acercando al sitio del sacrificio. Isaac, no excitado por la curiosidad, sino por el deseo de disipar la tristeza y taciturnidad de su padre, le dijo:

—Padre mío.
—¿Qué quieres hijo?
—He aquí la leña y el fuego para el sacrificio... pero la víctima, ¿dónde está?

No podía conocer Isaac cruelmente traspasaba el corazón de su padre con esta sencilla pregunta, á la que esperaba candorosamente la respuesta; pero Abraham se limitó á decirle:

—Dios proveerá la víctima, hijo mío.

Llegados que fueron al sitio señalado, en la cima del monte, preparó Abraham el altar para el sacrificio, reuniendo al efecto algunas toscas piedras, mandando á Isaac que arreglase sobre ellas la leña, le reveló que la víctima elegida por el Omnipotente era él.

Resignado escuchó y sin arredrarse el paciente Isaac, la terrible revelación. No le aterró la idea de una muerte prematura, á él, tan joven, tan lleno de salud y de vigor, á él, que miraba entonces la vida bajo su aspecto más lisonjero, á él, en quien descansaban las esperanzas de su familia. El más puro sentimiento de amor filial y la obediencia que de él se deriva, le comunicaron un valor superior á sus años, y estuvo muy distante de dar muestras de una debilidad que disminuyera todo el mérito de su acción. Si es cosa que no admite duda el que un buen hijo debe sacrificar su vida por obedecer á sus padres, ¿qué no hará cuando esté seguro de que la voluntad de sus padres es la misma voluntad de Dios?

Despojóse por sí mismo de su túnica, se colocó sobre los leños que habían de formar la pira, y dejándose atar las manos á la espalda, esperó el golpe mortal con toda resignación y fortaleza que le inspiraban su fé viva y su sublime obediencia.

Abraham no pronunció palabra, empuñó el cuchillo con su diestra, y levantando el corazón á Dios, dirigió al cielo una silenciosa pero expresiva mirada, con sus ojos empañados de lágrimas; pero al ir á descargar el golpe fatal su brazo permaneció inmóvil contenido por invisible fuerza y por la voz que al mismo tiempo se escuchó en los aires:

—¡Abraham! ¡Abraham!

—Presente, Señor.

Y el ángel celestial continuó, diciendo:

No extiendas tu mano sobre tu hijo, ni le hagas mal alguno. Ya está probada tu fé y conocido tu temor de Dios, pues por él no has perdonado á tu hijo único.
Prosternóse Abraham para adorar y dar las gracias al Dios de sus padres, y apresurándose á desatar á Isaac, le abrió los brazos en que el joven se precipitó, confundiendo por un rato sus lágrimas y sus demostraciones de gozo y de inefable consuelo. Reparó después Abra-

ham en un carnero que pugnaba por evadirse de unas zarzas en que se hallaba enredado, y conociendo que aquella era la víctima para el sacrificio, le ofreció en holocausto sobre el altar que estaba preparado.

La fé viva y la obediencia de Abraham no podían quedar sin recompensa, por lo que, antes de apartarse con su hijo de aquellos lugares, volvió á escuchar la voz de Dios, confirmando de nuevo su santo amor y que bendeciría toda su descendencia y la multiplicaría como las estrellas del cielo y las arenas de las orillas del mar, para que no prevaleciera contra ella sus enemigos, y por haber obedecido sus mandatos, sería benditas en su descendencia todas las naciones de la tierra.

Aprended, niños, á ser obedientes á vuestros padres como lo fué Isaac á su padre Abraham.

Onomatoposis.

NUESTROS CORRESPONSALES

LA CUENCA

En estos días de Carnaval celebramos el triduo de desagravios con exposición solemne y bendición del Santísimo, según los del M. I. Sr. Vicario Capitular de la diócesis.

El martes por la noche se celebró una simpática fiesta, llena de encantos y de atractivos. Tuvo lugar en el local escuela, bajo la dirección del culto Maestro y con la venia del Sr. Inspector, una bonita velada, conforme al siguiente reparto:

- 1.º Programa á desarrollar en conferencias y veladas infantiles sucesivas. Discurso por el niño Juan Roperio.
- 2.º Sección de Historia de España por el niño Melquíades Soria.
- 3.º El idilio en verso titulado «Delicia del campo», por las niñas Aurora Soria, Paula Barranco y Elvira Gonzalez, que estuvieron preciosísimas y lindas.
- 4.º El juguete cómico denominado «El martes de carnaval», representado á satisfacción por los niños Melquíades, Juan, Alberto, Exuperante, Félix, Doroteo, Sergio, Adolfo, Eusebio y Antonio.

Principalmente, se lucieron en el canto de las peteneras, seguidillas, la sonámbula, jota y canto patriótico.

Enhorabuena á todos, y que se repita.

DESDE COVALEDA

Abusos intolerables.

Del presente y sucesivos artículos responden, *insolidum*, todos y cada uno de los 130 vecinos de Covalada, á quienes una funesta R. O. sumió en el desamparo municipal más lamentable que cuentan los anales de la historia política española.

Los que de lejos contemplan las cosas que ocurren en Covalada, califican, como mejor les cuadre, lo ocurrido en este pueblo el martes de Carnaval.

Las «alcaldadas», además de considerarlas como tal, deben ser desentrañadas, porque es de una profunda tristeza que no alcancemos á comprender la causa de esos amedrantamientos con que se quiere amilanar el buen ciudadano, leal, honrado y laborioso.

Las guerras sociales tienen su nombre y su causa, como la tuvo la que al pueblo romano hicieron sus aliados en tiempos de Mario y Sila.

¿Pero es que puede llamarse guerra social, esta pugna, esta disidencia, esta enemistad? No. Lo

La contienda electoral

En Burgo de Osma.

Continúan su propaganda electoral en este distrito los señores Aragón, Rico, Arranz y de Pablo.

Nuestras impresiones son del todo favorables para el triunfo, que se considera seguro, de D. Juan Aragón. Este ha recorrido durante los últimos días bastantes pueblos, en todos los cuales ha sido recibido con entusiasmo. El entusiasmo subió de punto, sobre todo, en Navaleno y en San Leonardo adonde fué también el Sr. Vizconde de Eza.

Nosotros que conocemos al Sr. Aragón y con el cual nos unen verdaderos vínculos de afecto, sabemos de que modo piensa entregar toda su actividad y sus energías, que son grandes, en hallar merecidas satisfacciones á los anhelos de prosperidad de los burgenses en cuanto dependa de los Poderes públicos.

Cuenta el Sr. Aragón para ello con decisión, con juventud y con un gran cariño á esta tierra que es la suya y la de sus mayores. Además, en su triunfo, como en el del Sr. Posada por Agreda, tiene un decidido empeño el ilustre ex-ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza.

Como la candidatura del señor Aragón ha sido muy bien recibida por lo general en el distrito del Burgo, por nuestra parte, tenemos una gran confianza en que la mayoría de sus electores habrán de elegirle su diputado.

El puente de Navapalos.

Se nos dice que nuevamente han sido invitados los pueblos interesados en la construcción del puente sobre el Duero en término de Navapalos.

No dudamos de que los citados pueblos se darán cuenta de que nos hallamos en periodo de elecciones y que á algunas personas influyentes é interesadas grandemente en que eso se haga no les agrada que al asunto se le dé carácter político, y que les privaría de interesarse como debieran por la pronta construcción del camino vecinal de Carrascosa.

Vean los electores interesados lo que contra ellos se trama y mediten antes de obrar.

En Agreda.

También siguen defendiendo con denuedo sus candidaturas los señores Posada y Azpeitia, y sus respectivos amigos. Todos los electores de Agreda conocen al Sr. Posada como abogado notable y hombre que pone al servicio de los intereses de esta tierra su talento y su actividad. El partido conservador tiene gran confianza en el triunfo del Sr. Posada.

Es de justicia reconocer que el Sr. Azpeitia, diputado en la anterior legislatura, cuenta por su parte con amigos y con fuerza y que esto hace que la lucha sea muy reñida en aquel distrito.

En Soria.

Está descontado, por gran mayoría de votos, el triunfo del Sr. Vizconde de Eza. Es conveniente que alguno de los pueblos no se deje sorprender por falacias de última hora.

Descanse en paz y reciban su vida é hijos el testimonio de nuestro pesar.

NOTICIAS

El gobernador civil Sr. García Plaza publicará mañana una circular en el «Boletín Oficial», dirigida á los alcaldes, para que antes del día 28 contesten á los siguientes extremos:

Si estiman asegurado el consumo en el término municipal.

Caso afirmativo, si pueden y en qué cantidad facilitar el abastecimiento de estas localidades.

En caso negativo, la cantidad que necesitarán de los productos en cuestión para sus mercados y por cuanto tiempo.

Dicen de Aldeanueva que el día 16 falleció un niño de siete años á consecuencia de una caída sobre la rodilla derecha.

Como ejerció ilegalmente la medicina un vecino de Calderuela se dió orden para que al cadáver del niño se le practicara la autopsia.

Está demostrado que el niño falleció de meningitis cerebral y que por lo tanto nada contribuyó á la desgracia el vendaje ni las demás operaciones del cirujano.

D. Adán A. de Armijo nos dispensará que no podamos contestar hoy á su artículo de «La Idea.» Lo haremos otro día.

Han sido ascendidos en sus respectivos destinos los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Julio Soria, don Arturo Macarrón, D. Manuel Laguna y D. Francisco Rebollar.

Ehonorabuená.

Ha regresado de Madrid donde ha permanecido una temporada nuestro querido amigo el cuito abogado del Estado en esta provincia D. Moisés de Benito.

También lo han hecho de la misma capital el contador de la Diputación provincial D. Vicente de Pedra y distinguida señora.

Mañana á las 9 de la noche celebrarán los elementos izquierdistas de Soria un mitin electoral, en el teatro Principal.

Habrá los señores Chamorro, Herrera, Granados, Alonso de Armijo, Sainz de Robias, Artigas y Azpeitia.

La Asociación de Agricultores de España nos ruega encarecidamente la publicación de lo siguiente:

Los agricultores ante las elecciones.—«En tanto que la organización cooperativa de la Agricultura y de la Ganadería no alcance el desarrollo debido para co-oclarlas en situación de pesar lo que merecen y deben pesar con el conjunto de factores que integran la nación española, cuyo más sólido basamento constituyen aquellas; en tanto que, merced á una estrecha penetración de intereses y de miras mediante una activa y perseverante actuación en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes ciudadanos, no se logre que desde el Municipio al Parlamento, pasando por la provincia, dondequiera se manifieste la vida representativa, esté la clase agraria personalizada en elementos genuinos, la «Asociación de Agricultores de España,» ante la lucha electoral, declara, inspirada en deseos nobilísimos, apartándose de toda finalidad de política partidista, con absoluto respeto á todas las opiniones y tendencias, poniendo sus ideales por encima de toda bandera, que es necesario, impres-

cindible, que España continúe su vida y su historia; que ante este supremo interés deben ceder todos los otros de menor cuantía que hoy se ventilan, separando á sus nacionales en contiendas estériles, cuando no destructoras, y que la orientación que ha de imprimirse al país es de índole eminentemente económica, otorgando la primacía á la Agricultura, como punto de partida de todo desenvolvimiento productivo.

Así, advierte al cuerpo electoral la conveniencia de aperechirse á tiempo de si las personas que aspiran á obtener su mandato sienten los problemas nacionales, si, aun sintiéndolos, están capacitados para su estudio y solución, y, finalmente, si, llegado el caso, sabrían posponer á causa tan santa cualquier otra de carácter privado ó partido.

Bando.—D. José García Plaza y León, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que debiendo verificarse el próximo domingo las elecciones generales para Diputados á Cortes, convocadas con la antelación y disposiciones que la ley previene, recomiendo á cuantos en ellas han de intervenir, la más escrupulosa observancia de los preceptos de aquélla á fin de que cada elector pueda emitir el sufragio con la mayor libertad, reflejando los escrutinios la pureza y la sinceridad con que deben llevarse á efecto las operaciones para la renovación del Parlamento.

Confío en la cultura del vecindario de toda esta provincia, más interesado que nadie en que su prestigio no padezca con la realización de actos punibles durante el curso de la elección que debe realizarse con el mayor reposo y tranquilidad, pues en el caso desgraciado de que se me denuncie la menor transgresión de la ley, será mi autoridad inexorable para exigir las responsabilidades é imponer los correctivos á quienes apareciesen culpables «cualesquiera que sean sus categorías sociales y sus filiaciones políticas», muy especialmente si se tratase de la compra de votos ó corrupción del sufragio por dádivas, lo mismo en el concepto individual que colectivo.

Soria 19 de Febrero de 1918.— José García Plaza.

Sin aurora boreal.—El señor Artigas Arpón, en unas cuartillas que publica «La Idea», declara cesante del cargo de corresponsal de «El Mundo» en esta capital á nuestro compañero Sr. Palacio.

No hacía falta recordar el fenómeno luminoso de la aurora boreal, por que el cargo de corresponsal de «El Mundo», no es equivalente al de gobernador civil de la provincia. La empresa del diario madrileño, que no es precisamente el Sr. Artigas, paga cumplidamente sus servicios á los corresponsales aunque esos servicios representen en Soria, económicamente, muy poco. Esa empresa no ha dicho al Sr. Palacio que mientras el Sr. Artigas estuviera aquí quedaba el 2.º encargado del servicio.

El hecho es que «El Mundo» ha publicado el telegrama que ya conocen nuestros lectores en el que se faltaba abiertamente á la verdad.

Y ya confiesa esa falta, siquiera en parte, el Sr. Artigas. Este puede decir en «El Mundo» lo que quiera por su cuenta, pero el corresponsal se ha creído en el deber de no consentir la suplantación de su firma en un telegrama apócrifo.

Al Sr. Palacio, le tiene sin cuidado ser ó no corresponsal de «El Mundo». Cuando vino el Sr. Vizconde de Eza en el verano último, telegráfico á aquel periódico la verdad del recibimiento. Tal vez entonces le pareciera bien al Sr. Artigas lo que ahora le parece mal.

Y como el no obramiento de corresponsal está autorizado por el gerente de «El Mundo» Sr. Mataix, mientras éste ó el director del colega Sr. Vivero, no le digan otra cosa se considerará nuestro compañero en posesión del modesto cargo y lo desempeñará siempre para decir la verdad, guste ó no guste al Sr. Artigas.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Burgo de Osma, 21, 5 t.

UNA CONFERENCIA

En el teatro Principal de esta localidad, ha dado una conferencia el candidato católico independiente D. Juan Pablo Montejo. Fué escuchado por numeroso público de todos los matices políticos. Se dolió el conferenciante de los conceptos que relativos á su personalidad ha expuesto el periódico local «Hogar y Pueblo».

Al terminar el Sr. Montejo leyó un telegrama de D. Julián Muñoz en el que declara le presta su apoyo para la lucha electoral. Esto fué comentadísimo, después de haber leído ayer el manifiesto firmado en «El Avisador Numantino» por los Sras. Rico y Muñoz.—Corresponsal.

El despacho anterior nos ha llenado de asombro, no por el acto defensivo que el Sr. Montejo pueda realizar respecto de su persona, sino por la actitud verdaderamente inexplicable de D. Julián Muñoz. Después de haber dado su firma para la proclamación de un republicano por el distrito de Soria, hacer que implica cierta incorrección política; más en las actuales circunstancias, D. Julián Muñoz prometió ir de acuerdo con el Sr. Rico.

Lo confirma el escrito á que alude en su telegrama, nuestro corresponsal. Y á las 24 horas promete su apoyo al Sr. Montejo.

Son una serie de cosas insólitas, que sentimos únicamente por el propio Sr. Muñoz, persona á quien tenemos estimación y afecto personales.

No podía darse una «apoteosis» más desgraciada desde el punto de vista político. Y de verdad que lo sentimos por el Sr. Muñoz.

PESCADERIAS

de

Florencia Realero

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Teléfono núm. 62.

Todos los días se reciben de los mejores puertos del Cantábrico variados pedidos.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

Mañana se recibirá:

congrio, angulas, sardinas, cazón, almejas, besugos, panchos, lenguados, merluza, pescadillas, y alguna otra clase

(Garantizado el peso).

COLEGIO PRIMARIO DE LA INFANCIA

En este acreditado colegio que dirige D. Manuel Blasco Jiménez tomará parte desde esta fecha, como auxiliar del mismo, el joven profesor de 1.ª enseñanza D. Faustino Hernández Sancho. Prepárese para el Comercio, Magisterio y Bachillerato. Calle Aduana Vieja, núm. 27, (frente la Plaza del Vergel). SORIA

JERONIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mens, 23, 1.º—MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, precisando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, los días 23 y 24 del actual Febrero.

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos.

OBITUARIO

Don Manuel Madraza

Anteayer por la tarde fué conocido en esta ciudad el fallecimiento de D. Manuel Diego Madraza, ocurrido en Burgo de Osma en el más mo día.

La noticia nos llenó de dolor, porque hubimos de profesar al señor Madraza gran afecto y sincera estimación personal.

El fallecido fué un abogado notable, desempeñaba actualmente el cargo de diputado provincial por aquel distrito y desde hace muchos años era el jefe de los republicanos burgenses.

Sobrino de aquel insigne revolucionario que se llamó Ruiz Zorrilla, el Sr. Madraza militó durante toda su vida en la política republicana, á la que aportó en todo momento el prestigio de su nombre, y una honradez, una austeridad y una moralidad ejemplares.

Por tales virtudes, por la de su caballerosidad y hombría de bien que le adornaban, pudo captarse la admisión de sus correligionarios y el respeto de todos.

D. Manuel Madraza era una figura relevante en Burgo de Osma, donde su muerte, al igual que en toda la provincia, ha producido verdadero y general sentimiento.

En estos últimos años mantuvo una gran relación de amistad con otro republicano ilustre, con don Juan Sol y Ortega, uno de los pocos románticos, como Madraza, de a idea republicana.

Madraza pertenecía á aquella legión de hombres abnegados y puros que sobrevivieron á la revolución de Septiembre para seguir rindiendo un culto lleno de pureza á las ideas que constituían su credo político.

Sus jefes y afines, haciendo justicia á sus méritos y talentos, quisieron elevarle á más altos puestos que el Sr. Madraza no aceptó nunca. Su labor al frente del Ayuntamiento burgense fué acertadísima, y con cumplir sus deberes y mantener la organización de su partido y trabajar en beneficio de su tierra, dióse siempre por satisfecho.

El entierro de los restos mortales del Sr. Madraza ha constituido una imponente manifestación de duelo. Los republicanos de Soria enviaron dos coronas, y en su nombre asistieron á los funerales los señores Herrera y Granados.

Descanse en paz el hombre íntegro y bueno y reciba su familia la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

D. Policarpo Molinero

También anteayer supimos con idéntica pena la muerte de otro soriano distinguido, D. Policarpo Molinero.

El Sr. Molinero salió muy joven de estas tierras y marchó á América donde consiguió labrar una cuantiosa fortuna por su esfuerzo, su trabajo y su inteligencia. Luego ha invertido parte de su capital en obras útiles, sobre todo en su pueblo natal, Lodares de Osma.

Era hombre de espíritu progresivo y emprendedor y muy amante de los suyos.

